UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 066-2021-FCE-D

Ayacucho, 29 de setiembre de 2021

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: SOCIODRAMA EN LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO "B" DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018, asesorado por el Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, presentado por las bachilleres Raquel Evelina CHÁVEZ FLORES y Rosa María Patricia PALOMINO QUISPE, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES (presidente), Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS (miembro) y Prof. Manuel PINCO ALARCÓN (miembro), con dictamen Nº 001-2019-CE/FCE-UNSCH de fecha 10 de mayo de 2019, dictamina en forma colegiada que las solicitantes han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite Nº 1519 de fecha 24 de setiembre de 2021, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen Nº 001-2019-CE/FCE-UNSCH de fecha 10 de mayo de 2019, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **SOCIODRAMA EN LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO "B" DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018,** presentado por las bachilleres **Raquel Evelina CHÁVEZ FLORES y Rosa María Patricia PALOMINO QUISPE**, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 066-2021-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **SOCIODRAMA EN LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO "B" DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018,** presentado por las bachilleres **Raquel Evelina CHÁVEZ FLORES y Rosa María Patricia PALOMINO QUISPE**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, Director de Escuela.
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES, Jurado.
Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS, Jurado.
Prof. Manuel PINCO ALARCÓN, Jurado.
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, Secretario Docente.

Invitado:
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 05 de octubre de 2021.
HORA : 6:00 p.m.
LUGAR: plataforma google meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (04)
Tesistas
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO